

## PRESENTACIÓN DE LA REVISTA DIGITAL DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNED

ANA ROSA MARTÍN MINGUIJÓN

Decana

SONIA CALAZA LÓPEZ

Vicedecana de Investigación

Constituye para nosotras un honor acometer la tarea de la puesta en marcha de la Revista de Derecho *on line* o Revista Digital de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Este primer número monográfico se destina, en exclusiva, a la publicación de los artículos acreedores de los prestigiosos Premios *García Goyena*, que cada año, concede la Facultad.

El lector podrá visualizar, en concreto, los trabajos premiados en la VI Edición del Premio de Artículos Jurídicos *García Goyena*:

Primer premio: «La emergencia del derecho internacional de la salud», de D. Francesc Xavier Seuba Hernández.

Segundo premio: «Las restricciones accesorias, necesarias y proporcionadas en el contrato de franquicia desde la perspectiva de derecho comunitario de la competencia», de D. Jaume Martí Mirabais.

Primer accésit: «La expansión selectiva del Derecho Penal español», de D. Javier G. Fernández Teruelo.

Segundo accésit: «La selección y adjudicación del contrato de concesión de obras públicas a iniciativa particular», de D.<sup>a</sup> Ana Belén Casares Marcos.

Tercer accésit: «La delimitación y protección ambiental de los espacios marítimos de Canarias desde la perspectiva internacional», de D. Carlos Rodríguez Domínguez.

Trabajo seleccionado para publicación: «El régimen jurídico de la nueva corporación RTVE», de D. Ángel Ruiz de Apodaca Espinosa.

Nuestra felicitación a todos los premiados.

Los números siguientes (segundo y tercero) se dedicarán a la publicación de los artículos jurídicos seleccionados en las ediciones VII y VIII del Premio de Artículos jurídicos *García Goyena*.

Los sucesivos números de esta Revista Digital se destinarán a la publicación de artículos jurídicos, comentarios de jurisprudencia, valoraciones críticas sobre cuestiones de actualidad, noticias de impacto sobre nuestro profesorado, reseñas, evaluaciones periódicas de la jurisprudencia y doctrina del derecho comparado y, en general, cuántas cuestiones puedan, al cabo del tiempo, resultar novedosas, originales o, de cualquier modo, trascendentes para la comunidad científica.

La Revista estará organizada en dos grandes bloques temáticos. En el primero se incluirán los trabajos de investigación, tanto de profesores, como de alumnos de doctorado e investigadores en general. El segundo bloque estará constituido por un conjunto de informaciones que consideramos útiles para la comunidad universitaria: reseñas de libros, noticias relacionadas con nuestra Facultad y la UNED, novedades metodológicas, avisos sobre la celebración de congresos, seminarios, jornadas, etc., información sobre congresos y seminarios ya celebrados y que han contado con la presencia de algún miembro de la Facultad, defensa de tesis doctorales, constitución de equipos de investigación, etc.

Esta Revista se crea bajo la dirección de la Decana de la Facultad de Derecho, Profesora Ana Rosa Martín Minguijón (Catedrática de Derecho Romano) y la coordinación de la Vicedecana de Investigación, Profesora Sonia Calaza López (Titular acreditada de Derecho Procesal) en el curso 2008/2009, de manera abierta y con la pretensión de dotar a nuestra comunidad universitaria de un espacio virtual abierto donde «colgar» todas las noticias de actualidad que resulten de especial interés y la legítima aspiración de llegar, con notable facilidad, no sólo a todos los Centros Asociados de la UNED sino también a todas las Universidades que deseen formar parte de este proyecto común.

Es por ello por lo que esperamos recibir pronto, a través de la Web de la Revista Digital, todos aquellos estudios, noticias, comentarios, críticas y sugerencias que los distintos Profesores y Tutores de Derecho y áreas de conocimiento afines deseen hacernos llegar. De

todos nosotros dependerá la solvencia, periodicidad y valía de esta Revista, que se estrena no sólo con todas estas expectativas, en el ámbito nacional, sino también con vocación de universalidad.

El Comité Científico de esta Revista estará compuesto por los siguientes Profesores:

**Directora:**

Dra. Ana Rosa MARTÍN MINGUIJÓN

**Coordinadora:**

Dra. Sonia CALAZA LÓPEZ

**Vicesecretarios:**

Dr. Pablo de Diego Ángeles

Dr. Miguel Gómez Jene

Dra. Marta Gómez de Liaño Fonseca-Herrero

Dr. Rafael Junquera de Estéfani

Dra. Inmaculada López-Barajas Perea

D.<sup>a</sup> Laura Ostos Palacios

Dr. Daniel Pelayo Olmedo

Dra. María Salvador Martínez

**Consejo de redacción:**

Dr. Oscar Alzaga Villamil

Dra. Fanny Castro-Rial Garrone

Dr. Federico Fernández de Buján Fernández

Dr. Jesús Ángel Fuentetaja Pastor

Dr. Vicente Gimeno Sendra

Dra. Mercedes Gómez Adanero

Dra. Concepción González Rabanal

Dr. Carlos Lasarte Álvarez

Dr. Pedro Pablo Miralles Sangro

Dra. María Teresa Regueiro García

Dra. M.<sup>a</sup> Dolores del Mar Sánchez González

Dr. Alfonso Serrano Maíllo

Dr. Antonio Torres del Moral

Dra. Mercedes Vérguez Sánchez

**Consejo asesor externo:**

Dra. Salomé Adroher Biosca (U. Pontificia de Comillas).

Dr. Miguel Bajo Fernández (UAM).

Dr. Emilio Beltrán Sánchez (U. San Pablo CEU).

Dr. Rafael Calvo Ortega (UCM).

Dr. Ángel Garrobena Morales (U. Murcia).

Dr. Juan Gómez Castañeda (UCM).

Dr. Dionisio Llamazares Fernández (UAM).

Dr. Vicente Montes Penades (U. Valencia).

Dr. Fernando Reinoso Barbero (UCM).

Dr. Gregorio Robles Morchón (U. Islas Baleares)

Dra. Nila Torres Ugena (UCM).

Con entusiasmo y energía asistimos, pues, sin más preámbulo, a la creación y comienzo de la andadura de la Revista Digital de la Facultad Derecho de la UNED.